Municipalidad de Hohenau
"MADRE DE LAS COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

RESOLUCIÓN MUNICIPAL Nº 300/2.018 (Numero Trescientos /Dos Mil Diez y Ocho)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACION DE MAQUINARIAS Y CAMIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE HOHENAU ID Nº352.012 A FAVOR DE LOS OFERENTES TALLER AGROMEC DE VIDAL GONZALEZ (LOTE Nº1, 3 Y 4) Y KUROSU & CIA S.A. (LOTE 2).----------

Hohenau, 02 de Noviembre de 2018.-

VISTO: La recomendación emitida por el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Hohenau, con referencia al llamado para servicio de mantenimiento y reparación de maquinarias y camiones de la Municipalidad de Hohenau ID Nº352.012, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la recomendación emitida por el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Hohenau, para servicio de mantenimiento y reparación de maquinarias y camiones, considerando que la misma reúne las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su decreto reglamentario.-

Que, la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal" faculta a la Intendencia a resolver estos asuntos.-

POR LO TANTO y en mérito de lo expuesto,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE HOHENAU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E

Art. 1º: ADJUDICAR el llamado para los Servicios de Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y Camiones de la Municipalidad de Hohenau ID Nº352.012, Lotes Nº1, Nº3 y Nº4 a favor del oferente TALLER AGROMEC de propiedad de Vidal González, por un monto total de 42.100.000G (Cuarenta y Dos Millones, Cien Mil Guaraníes, conforme al siguiente detalle: ----------

- Lote Nº1: Motoniveladora NEW HOLLAND por el monto: 11.800.000G.
- Lote Nº3: Camión Recolector marca Chevrolet por el monto: 14.800.000G.
- Lote Nº4: Camión Recolector marca Mercedes por el monto de: 15.500.000G.

Art. 2º: ADJUDICAR el llamado para los Servicios de Mantenimiento y Reparación de Maquinarias (TRACTOR JHON DEERE) de la Municipalidad de Hohenau ID Nº352.012, Lote Nº2, a favor de KUROSU & CIA S.A. por el monto total de 7.900.000G (siete millones, novecientos mil guaraníes).----------

Art. 3º: COMUNICAR a las partes, a quienes corresponda, registrar y cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD HOHENAU SECRETARIA

Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU

Francisco Morales
Intendente Municipal de Hohenau